

CURSO 2025-2026**MATERIA: GRIEGO I Y II****NIVEL DE ESTUDIOS****1º Y 2º BACHILLERATO DISTANCIA****DEPARTAMENTO****Departamento Latín y Griego****MATERIAL DE REFERENCIA PARA CONTENIDOS DE LA MATERIA****Plataforma Moodle. (Hablar con el profesor)****TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y PLAN DE TRABAJO****CONTENIDOS:** Se remite al BOCYL : Anexo III del Decreto 40/2022 de 29 de septiembre**En Griego 1:**

Dado que son diez las unidades didácticas de las que consta el material on line del CIDEAD que componen el curso, en cada trimestre se estudiarán así:

- 1^{er} trimestre: unidades 1 a 4.
- 2^º trimestre: unidades 5 a 8.
- 3^{er} trimestre: unidades 9 a 10.

En Griego 2:

Dado que son diez las unidades didácticas que componen el curso, de las que consta el material on - line del CIDEAD en cada trimestre se estudiarán así:

- 1^{er} trimestre: unidades 1 a 4.
- 2^º trimestre: unidades 5 a 8.
- 3^{er} trimestre: unidades 9 a 10.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Tanto para Griego 1, como para Griego 2, el contenido de la programación se irá acumulando progresivamente y será exigible en todas las pruebas.

Los criterios de evaluación se basarán en el grado de consecución de las competencias específicas reseñadas en la Programación general.

Solo habrá una prueba escrita por evaluación, que constará de los Bloques de contenido y porcentajes que a continuación se expresan:

- a. Traducción, 70%
- b. Plurilingüismo, Educación literaria o La Antigua Grecia o Legado y Patrimonio, 30%

OBTENCIÓN DE LA NOTA FINAL CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

La nota final se obtendrá de la media ponderada de las tres evaluaciones de acuerdo con estos porcentajes:

1.- LA PRIMERA EL 20%

2.- LA SEGUNDA EL 30%

3.- LA TERCERA EL 50%

- El alumno aprobará el curso siempre que en la 3^a evaluación saque al menos una nota de 5.
- El alumno que no llegue al 5 en la 3^a evaluación no logrará el aprobado, aunque la media de las tres evaluaciones sea igual o superior a 5. Para todos estos alumnos que no alcancen el aprobado según lo señalado, se realizará a final de curso una prueba global, antes de la extraordinaria.
- Los alumnos que cursen simultáneamente Griego II y Griego I, aprobarán esta última materia siempre y cuando la evaluación final de Griego I o Griego II sea positiva.
- En la calificación de la prueba extraordinaria, dado que es una prueba puntual y no sujeta a la evaluación continua, la calificación se basará única y exclusivamente en la prueba o examen, cuyo contenido será calificado con una nota máxima de diez puntos.
- Cuando el profesor tenga constancia fehaciente de que un alumno copia durante la realización de una prueba, o falsifique el contenido de la misma, una vez entregada para su revisión, la calificación será de 0.

PRUEBAS DE EXAMEN

En Distancia solo habrá un examen por evaluación.

Tanto para Griego 1, como para Griego 2, este examen escrito constará de los bloques de contenidos y porcentajes ya mencionados.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

- En el caso de que haya evaluaciones suspensas, no habrá un ejercicio específico de recuperación, al tratarse de evaluación continua. Esto no quiere decir que no haya recuperación de la evaluación suspensa: una evaluación suspensa se considerará recuperada y aprobada con la nota de cinco aprobando la siguiente evaluación.

MATERIALES DIDÁCTICOS COMPLEMENTARIOS Y/O RECURSOS DE APOYO

Los alumnos cuentan en la plataforma Moodle con material didáctico de referencia, incluido el complementario y de apoyo que contribuye a facilitarles el seguimiento de las clases on line, además de aquél que puedan solicitar al profesor.